



DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE CARTERA DE LICITACIONES GENERARÁ MÁS DE MIL EMPLEOS

El Ministerio de Obras Públicas, en conjunto con SUBDERE, llevarán a cabo un plan de más de 50 proyectos para la región. En tanto, los gremios llaman a una pronta ejecución y a no olvidar las iniciativas pendientes.

4



A 7 MESES DEL CESE DE FUNCIONES

AÚN NO CONSIGUEN RECURSOS PARA DESARMAR HOSPITAL MODULAR 7

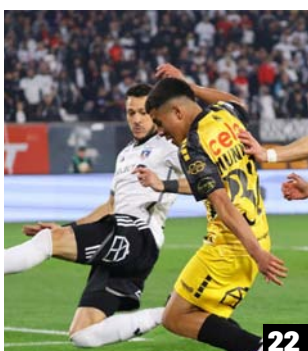
EN LA PROVINCIA
DEL LIMARÍ

DETIENEN A
BANDA QUE
OPERABA EN
RURALIDAD 11

VOTO EXTRANJERO
EN LA ZONA

COLOMBIANOS
LIDERAN LA
CANTIDAD DE
HABILITADOS

8



22

CUMPLEN CUATRO FECHAS SIN CONOCER DE VICTORIAS

COQUIMBO CAE ANTE COLO COLO Y PIERDE
LA OPCIÓN DE RECUPERAR EL LIDERATO

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



POR FIN DE SEMANA LARGO

Gobierno despliega operativos de seguridad en terminales y carreteras

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Mayor presencia policial en carreteras, así como el reforzamiento de las fiscalizaciones en sitios de mayor afluencia de público, son parte de las acciones que definieron las autoridades para brindar mayor seguridad durante este fin de semana largo, acciones que ya se vienen ejecutando durante esta semana a cargo de Carabineros, en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito y la seremi de Transportes.

Al respecto, el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, indicó que “estamos desarrollando un plan de fiscalización intenso tanto en las rutas, en las principales vías, como también en los terminales de buses y principales de acceso a las ciudades. Sabemos que este es un feriado largo, donde tenemos un mayor flujo de personas y lo que queremos es aprovechar de hacer controles con un foco en la seguridad pública co-

Las tareas son ejecutadas por Carabineros, en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito y la seremi de Transportes.

mo también en la seguridad de los propios pasajeros y personas que se desplazan”.

El despliegue también considera controles en terminales de buses y rutas de la conurbación, aplicando estrictos criterios de fiscalización: luces, permisos, velocidad, además de sobrevuelos para verificar las condiciones de las carreteras. “Hemos tenido algunos incidentes en el transporte interurbano durante la semana pasada que nos hacen tener mayor precaución. Siempre es bueno recordar que lo importante en estos feriados, es el autocuidado, la prevención, no exponernos a diferentes riesgos de manera innecesaria”, remarcó el delegado Luna.



Estrictos controles carreteros y de otra índole se llevarán a cabo durante estos días.

CEDIDA

El último punto de fiscalización determinado por Carabineros fue en las afueras del terminal de buses de La Serena, reportando un primer detenido por circular con patente falsa. El objetivo, sostuvo el Comisario de la Primera Comisaría de La Serena, Teniente Coronel José Ramírez, es tener una presencia importante en los lugares de mayor tránsito peatonal y vehicular.

“Es un lugar que aglomera una gran cantidad de público y considerando fin de semana largo, por cierto, la idea es marcar presencia, prevención y llevar a cabo acciones de control y fiscalización (...), porque también entrega seguridad, lógicamente, a nuestros visitantes y a la localidad de La Serena”, acotó el uniformado.

Mientras que el coordinador regional de Seguridad Pública, Abel Lizama, dijo que “esta es una señal más de la muestra de seguridad que estamos brindando para que la percepción

de seguridad aumente en esta zona. Forma parte de los últimos servicios de control y fiscalización que hemos realizado durante la semana. Estuvimos hace pocos días en el centro de La Serena, también junto a Carabineros acompañándolos en la Caleta San Pedro, también con unos desplazamientos considerables. Y en otros puntos de la región, donde también hemos desplegado los esfuerzos para llevar una mayor tranquilidad a la población”.

CIFRAS TURÍSTICAS

En tanto, el Servicio Nacional de Turismo Región de Coquimbo realizó un sondeo de reservas para estos días.

Dicha medición arrojó que el flujo de turistas será de un 47% a nivel regional, concentrándose los desplazamientos hacia las ciudades-destino de La Serena y Coquimbo, además del Valle de Elqui.

PULSO REGIONAL

El factor que inquieta a Chile Vamos

Cuando Daniela Norambuena fue proclamada como candidata de Chile Vamos al sillón edilicio de La Serena, al ganar la encuesta interna de la colectividad, varios dirigentes del pacto señalaban que era la mejor representante del sector. Sin embargo para nadie es un secreto que existe una facción de Renovación Nacional que está evaluando apoyar al ex militante de la tienda Marcelo Telias, algo que no todos plantean públicamente, pero que se discute en la interna.

La mala capacidad de llegar a acuerdos por parte de la derecha a nivel nacional de cara a estas elecciones, no dejó indiferentes a muchos de dicho sector político en La Serena, que no verían con malos ojos descolgarse de Norambuena, e incluso, apoyar a Marcelo Telias en su campaña, quien por su historia política, podría sumar los votos de los que rechazan las gestiones de Chile Vamos en estos últimos meses.

Desde RN a nivel nacional, sus dirigentes están esperanzados con el desempeño de su candidata en las elecciones municipales de octubre. La ven como la carta que podría devolverle una comuna tan histórica como La Serena, a la derecha, que hace 20 años que está en manos de sus adversarios políticos.

En conversación con El Día, la secretaria general de RN, Andrea Balladares, se sumó al respaldo a Norambuena, manifestando que “ella va a tener a esta directiva trabajando en su candidatura, junto a los líderes de la coalición. Esto es fruto de su trabajo, es un liderazgo que vemos con mucha proyección, y que esperamos se consolide en la elección del 27 de octubre”, cerró.

Sin embargo, no son pocos los dirigentes dentro de la misma colectividad de Renovación Nacional, incluso algunos de la UDI, que señalan no estar convencidos con la candidata seleccionada por Chile Vamos. “Si bien el sector de Daniela ha sido enfático en insistir que la militancia debe cuadrarse con su candidatura, se sabe que en la práctica muchos van a trabajar por la candidatura de Marcelo, porque lo ven como una figura cercana”, expresaron



fuentes de la casa matriz regional en RN.

Telias, un ex del partido, le ha provocado más de un dolor de cabeza a toda la derecha. Al ir como candidato independiente al municipio de La Serena, podría derechamente dividir votos y entregarle el triunfo a la izquierda.

En conversación anterior con nuestro medio, Telias reconoció que “sé que cuento con el apoyo de algunos candidatos a concejales de Chile Vamos y también de consejeros regionales, a quienes les agradezco porque son fieles a sus ideales y no a un partido. Esta candidatura independiente no es de derechas o izquierdas, es de quienes se quieren sumar a un proyecto de recuperar La Serena, y no para quienes desde Santiago nos ven como una moneda de cambio en la negociación política”.

OPINIÓN

Elecciones en dos días:
¿un paso decisivo o una
solución controvertida?

Alan Sepúlveda
Académico de Administración Pública Universidad Central
Región de Coquimbo

Las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente aquellas cuya legitimidad emana del acto de votar, enfrentan el desafío permanente de garantizar una participación ciudadana robusta. En este contexto, la reciente aprobación del veto presidencial que permite realizar elecciones en dos días consecutivos en Chile representa un acto de responsabilidad por parte de la clase política, que busca fomentar una mayor participación electoral y fortalecer la legitimidad democrática.

Esta reforma, que fue objeto de intensos debates, introduce varios cambios fundamentales: permite la votación en dos días, establece el voto obligatorio, elimina la ley seca y designa el domingo como feriado irrenunciable. Además, se incluye la obligatoriedad de utilizar un lápiz de pasta azul para emitir el voto, un detalle aparentemente menor, pero crucial para evitar controversias sobre la validez de los sufragios. Estas diversas iniciativas reflejan la capacidad de la democracia chilena para adaptarse a los desafíos contemporáneos.

El núcleo de la reforma es la habilitación de la votación en dos días, un cambio diseñado para aumentar la participación y distribuir equitativamente el flujo de votantes, reduciendo la congestión en los centros de votación. Este cambio, que se aplicará en las elecciones municipales y de gobernadores de octubre de 2024, es un paso importante para facilitar el acceso al voto y asegurar que más personas puedan participar en los procesos electorales.

La tramitación de esta reforma no estuvo exenta de polémicas. Las discusiones en torno a la obligatoriedad del voto para extranjeros, la eliminación de la ley seca y las cuestiones logísticas sobre la seguridad de las urnas entre los dos días de votación reflejan las complejidades inherentes a la modificación de un sistema electoral. Es natural que, en discusiones políticas contingentes, especialmente en aquellas que tocan temas tan fundamentales como las reglas electorales, las emociones se intensifiquen. Estas discusiones, que determinan cómo se capturan las preferencias de la ciudadanía por parte del sistema político, suelen ser más álgidas debido a su relevancia central en la democracia. No obstante, este tipo de discusiones, aunque a menudo crispadas, son esenciales para perfeccionar las políticas públicas a través del ejercicio democrático. Las preocupaciones expresadas por los distintos bandos políticos eran legítimas y necesarias de ser abordadas de manera exhaustiva. A pesar de las dificultades en la discusión, el amplio respaldo que recibió la reforma en el Congreso es un reflejo del compromiso compartido por fortalecer la democracia y promover políticas de Estado cuando más se necesitan. Este consenso es esencial en un contexto donde la participación electoral ha sido un desafío, con niveles de abstención preocupantes en los últimos años. Un punto particularmente controvertido fue la aplicación del voto obligatorio a los residentes extranjeros en Chile. Aunque esta medida generó discusión, finalmente fue aprobada, reforzando la inclusión de todos los sectores de la sociedad en el proceso democrático. La implementación de una multa de aproximadamente \$33,000 para quienes no voten subraya la seriedad con la que se busca asegurar una alta participación electoral. La literatura científica y la evidencia internacional apoyan que las sociedades con voto obligatorio tienden a lograr mayores niveles de participación, especialmente cuando existen mecanismos de refuerzo como las multas. Por lo tanto, esta medida es coherente con el objetivo de aumentar la participación ciudadana en los comicios.

EDITORIAL

El drama de la violencia escolar

Es necesario fomentar el diálogo, crear espacios de contención emocional y educar tanto a padres como a hijos sobre la importancia de la convivencia pacífica.

La violencia escolar en la Región de Coquimbo ha alcanzado niveles alarmantes, agudizando una crisis que no puede ser ignorada. El reciente caso de intento de envenenamiento entre alumnas de segundo medio es solo el último de una serie de episodios que han encendido las alarmas en la comunidad educativa. Este grave incidente, sumado a las riñas que se han vuelto parte del cotidiano en muchos establecimientos, exige una reflexión profunda y una acción inmediata.

La solución a este problema no puede limitarse a la implementación de protocolos estrictos dentro de los colegios. Aunque estos son esenciales para actuar frente a situaciones de violencia, debemos recordar que la raíz del conflicto muchas veces se encuentra fuera del aula, en los ho-

gares y en las condiciones de vida de los estudiantes. El estrés acumulado, el excesivo uso de pantallas y la falta de actividad física son factores que, sin duda, están incidiendo en la falta de armonía dentro de las escuelas.

Es importante que entendamos la violencia escolar como un síntoma de problemas más profundos que afectan a nuestros jóvenes. Las familias, los docentes, los psicólogos y las autoridades deben trabajar en conjunto para abordar estas causas subyacentes. No podemos esperar que los colegios, por sí solos, resuelvan un problema que es en gran medida social y familiar. Es necesario fomentar el diálogo, crear espacios de contención emocional y educar tanto a padres como a hijos sobre la importancia de la convivencia pacífica.

CARTA

Inversión en
el deporte:
una tarea
olímpica

Maribel Vidal
Directora ejecutiva de
CONAR

Finalizada la última edición de los Juegos Olímpicos, es importante que reflexionemos sobre la verdadera esencia de apoyar a los deportistas nacionales. La reciente entrevista en un matinal a Francisca Crovetto y

Yasmani Acosta, subraya un aspecto fundamental, que a menudo pasa por alto: el auspicio de marcas a los atletas no debe ser considerado un gasto, sino una inversión estratégica y valiosa para nuestro país, transformándose hoy en una tarea olímpica.

Los deportistas que nos representan en eventos internacionales representan un simbolismo mucho más fuerte que la imagen de atletas al alero de la bandera nacional. Estos jóvenes son los embajadores de nuestro país en el escenario global, razón por la cual entregarles apoyo y las condiciones adecuadas son cruciales para potenciar su rendimiento y resultados. Las marcas pueden ver

estos auspicios como una oportunidad para construir un camino en conjunto, creando una alianza estratégica de largo plazo, que refleje los valores compartidos de perseverancia y excelencia.

Además, ayuda a fomentar el alto rendimiento, la práctica de deportes en general, promoviendo una imagen positiva para las empresas que comparten estos principios. Así, se potencia el éxito de sus carreras, además de fortalecer el sentido identitario y una conexión emocional con todas las personas, que con mucho orgullo hacemos propios estos logros deportivos que Francisca y Yasmani le regalaron a Chile.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272–
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

INVERSIÓN BORDEA LOS 60 MIL MILLONES

Más de mil empleos generará plan de licitaciones del MOP en la región

FRANCO RIVEROS B. | Región de Coquimbo

El Ministerio de Obras Públicas, informó a través de su titular, Jessica López, la puesta en marcha de una serie de obras en la región, que se licitarán durante este segundo semestre por un monto de más de \$57 mil millones, las que incluyen 51 iniciativas de distinta índole.

En este contexto, solo por lo aportado por el MOP, se crearían 642 puestos de trabajo, lo que se suma a una potente inversión de la Subsecretaría Regional de Desarrollo Regional (SUBDERE) en Coquimbo, la que aportaría con 368 cupos de empleo durante el proceso de ejecución y otros 142 durante la etapa de licitación, sumando un total de 510 plazas de trabajo. Esto significaría que ambas entidades gubernamentales con estas obras públicas estarían propiciando la creación de 1.152 puestos laborales.

Al respecto, el delegado presidencial Galo Luna, sostuvo que “estas son buenas noticias para la región, pues son empleos que van a entregar a las familias mejores ingresos, dando pruebas que este es un gobierno que se preocupa no sólo de la inversión privada y destrabar permisos, sino que también tenemos el foco con un trabajo colaborativo de distintos ministerios para que lo público permita que las empresas puedan acceder a nuevas obras”.

En tanto, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela, comentó que “como gobierno hemos puesto énfasis en los aportes e inversión pública que ya está dando frutos y buenos resultados con la ejecución de diferentes proyectos que permiten de forma, directa e indirecta, la creación de nuevos puestos de trabajo a través de obras que se concretan para el desarrollo regional. En este sentido, entre los meses de julio y agosto hemos sostenido reuniones de trabajo entre los representantes de distintos proyectos que se ejecutarán o se están ejecutando en la región”.

A su vez, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, recalcó que como gobierno, han trabajado intensamente desde dicha cartera para que las iniciativas de inversión del Estado puedan concretarse con la mayor celeridad posible. “Sabemos lo importante que es para las familias de la región contar con obras de adelanto en conectividad, a través de la pavimentación de caminos; seguridad hídrica y mejora-

Luego del anuncio de la cartera de Obras Públicas, la que dio a conocer que durante el segundo semestre llevarán a cabo más de 50 proyectos en conjunto con la SUBDERE, se proyecta que dichas obras aporten con la creación de más de un millar de puestos de trabajo en la zona, lo que fue destacado por los gremios locales.



EL DÍA

Se realizará una importante inversión en infraestructura, como la construcción del cuartel de bomberos de Río Hurtado y el diseño del CESFAM Cardenal Caro de La Serena.

“

Estas son buenas noticias para la región. Son más de 1.100 empleos que van a entregar a las familias mejores ingresos”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

“

Nuestra región necesita que las grúas se muevan, así crecemos. Por lo que un mayor dinamismo para el sector y para la economía regional sin duda, será un impulso”

FELIPE PÁEZ

PRESIDENTE CCHC LA SERENA

miento de infraestructura, a través de los proyectos de Servicios Sanitarios Rurales, entre otros, obras que se traducen en apoyo a la reactivación de la economía local y la generación de más empleo”, dijo.

GREMIOS DESMENUZAN INICIATIVA

Al respecto, Felipe Páez, presidente de la Cámara Chilena de la

Construcción (CChC) La Serena, afirmó que el anuncio de esta nueva cartera de proyectos del MOP que licitará en lo que queda del año, y en particular, para nuestra región, “es un aliciente para ir mejorando la calidad de vida de las personas, considerando, además, que este presupuesto

51

Proyectos serán licitados por el MOP durante el segundo semestre en la Región de Coquimbo, los que buscan dinamizar la economía.

contempla un aumento respecto al año 2022. Sin embargo, creemos que es esencial, no perder de vista que debemos avanzar en la ejecución presupuestaria, ya que llevamos un 35,9% de ejecución”.

Para el dirigente gremial, resulta preocupante “la urgencia de responder con la debida fuerza a las necesidades, en materia de obras de inversión y de servicios, para nuestros habitantes”, recalcó.

En esa línea enfatizó en que “nuestra región necesita que las grúas se muevan, así crecemos. Por lo que un mayor dinamismo para el sector y para la economía regional, sin duda, será el impulso y partida de las obras de infraestructura pública concesionadas contempladas para el resto del año y el próximo. La ejecución de los proyectos como la circunvalación, desaladora, los hospitales de Coquimbo y La Serena, entre otros, son clave para el crecimiento y mayor empleo, lo que sumado al compromiso público-privado es una gran oportunidad para reactivar nuestra economía y avanzar en un mayor desarrollo regional”.

Por su parte, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, expresó una opinión más crítica al respecto. “Si bien es cierto, son obras importantes para la región, dado que toda inversión pública que vaya para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región de Coquimbo son muy importantes, echamos de menos, el por qué no se habla de los mejoramientos de la ruta 5, aunque es cierto que eso va por el lado de concesiones”.

Según Carrasco, “debemos recordar que estamos a la espera de terminar de pavimentar la ruta internacional en el paso de Agua Negra, que creo que es fundamental para el desarrollo del paso fronterizo y todo lo que conlleva este corredor bioceánico que venimos empujando desde hace varios años”, cerró.

Universidad de La Serena lanza sitio web para el fomento turístico regional

Esta iniciativa se llevó a cabo gracias al proyecto FIC-R, ejecutado a través de la Facultad de Ingeniería y cofinanciado por el Gobierno Regional de Coquimbo.

En presencia de autoridades regionales y empresarios del sector turístico de la Región de Coquimbo, se realizó el lanzamiento del Sistema de Inteligencia Turística: Ciencia de Datos e IA en Coquimbo en el Hotel Club La Serena. Este sistema tiene como objetivo generar datos relevantes para los principales agentes del sector turístico.

El nuevo portal de datos, desarrollado por un equipo interdisciplinario de la Universidad, tiene como propósito centralizar y analizar información clave para el turismo regional. Utilizando avanzadas herramientas de ciencia de datos, el sistema promete ofrecer a los actores del sector turístico una visión más completa y precisa de las dinámicas del mercado. Esto permitirá el análisis de patrones de comportamiento de los visitantes, la generación de estrategias para mejorar la oferta turística, y la disponibilidad de data sets para la implementación de modelos de Inteligencia Artificial, donde esta última incorporación toma especial relevancia, ya que antes de este proyecto, no se disponía de estos datos fundamentales para el desarrollo de la IA.

Humberto Farias, Director del proyecto y académico del Departamento de Ingeniería Industrial, destacó la importancia de esta iniciativa para la generación consolidada de nueva información. **"A través de los dashboards presentados en este sitio web, podemos acercar datos de vital importancia para el rubro turístico, ya que permitirán, por ejemplo, identificar espacios o lugares donde podría desarrollarse nuevo comercio o destacar sitios de interés para los visitantes."**

En este mismo sentido, Farias subrayó que pronto toda esta información podrá ser analizada a través de Inteligencia Artificial, la cual **"concentrará toda la información dispersa. Una vez completada, la gente podrá interactuar con ella para obtener recomendaciones, similar a ChatGPT, pero enfocado en el turismo regional."**

La Rectora de la Universidad de La Serena, Dra. Luperfina Rojas Escobar, señaló que este proyecto tiene un objetivo claro y ambicioso: **"Incorpora nuevas tecnologías e integra la inteligencia artificial como un mecanismo crucial para la toma de decisiones, dando un paso significativo hacia la digitalización, la colaboración y la gestión público-privada del turismo en nuestra región de Coquimbo."**



Por su parte, Rodrigo Alcayaga, Concejal de Vicuña y Presidente de la Comisión de Turismo y Fomento Productivo, elogió la iniciativa liderada por la Universidad Estatal de la Región de Coquimbo. Declaró que **"este proyecto nos puede volver a posicionar dentro del top 10 de las ciudades más visitadas a nivel nacional e internacional. Permitirá unificar el trabajo realizado en torno al turismo de las 15 comunas. Es una gran oportunidad para potenciar el trabajo colaborativo y la conectividad."**

Claudio Daud Cortéz, Director de la Red Asociativa Serena Elqui, expresó que esta es una idea fundamental y necesaria para que emprendedores y

empresarios turísticos de la región puedan orientar mejor sus ofertas. Sin embargo, señaló que también requerirá un cambio cultural que debe ser incentivado a través de políticas públicas para fortalecer y mejorar el servicio en el sector turístico. **"Es inevitable incorporar nuevas tecnologías. El mundo ya está interactuando ampliamente con lo que propone la Inteligencia Artificial, y no es una opción no incluirla. Hoy se ha transformado en una herramienta que potencia las capacidades humanas para desarrollar todo tipo de iniciativas"**, concluyó.

El sitio web inteligenciaturistica.userena.digital cuenta con siete secciones: monumentos, atractivos turísticos, tráfico terrestre, tráfico aéreo, servicios de alojamiento, alimentación y servicios, y atractivos turísticos. En ellas, las personas interesadas podrán acceder a toda la información estadística recopilada hasta la fecha.



TRAS DESCUBRIR A SUJETO PORTANDO UN ARSENAL EN AERÓDROMO LA FLORIDA

La relevante labor de la seguridad en los aeropuertos para prevenir incidentes

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Alarma causó entre los usuarios del aeródromo La Florida de La Serena, un incidente que puso a prueba los controles de seguridad de las instalaciones del recinto.

Esto luego que, a las 12:35 horas de este miércoles 14 de agosto, durante un proceso rutinario de revisión de equipaje mediante máquinas de rayos X en el Puesto de Control de Seguridad (PCS), personal AVSEC (Seguridad Aeroportuaria) detectó que un pasajero, identificado como Mauricio Bartheld Álvarez, portaba en su mochila dos cargadores metálicos con un total de 21 municiones calibre .32 y 7.65 milímetros, aptas para disparo en pistola, en su equipaje de mano.

Ante esto el personal de la DGAC efectuó la denuncia a Carabineros y la situación fue rápidamente controlada por el personal policial, quienes procedieron a la detención del individuo.

MEDIDAS CAUTELARES

En la audiencia realizada este jueves, el Juzgado de Garantía de La Serena, presidido por el magistrado Alain Maldonado Libersona, decretó para el imputado las medidas cautelares de arraigo nacional y firma quincenal ante la unidad policial más cercana a su domicilio, a partir del viernes 23 de agosto.

El plazo de investigación fue fijado en 90 días, durante los cuales se profundizará en la procedencia y propósito de las municiones transportadas de manera ilegal.

Cabe señalar que Mauricio Bartheld (62) es reconocido como un próspero agente inmobiliario de la zona, y se ha desempeñado como subgerente de una empresa de transportes y jefe de operaciones de una empresa de residuos.

El adulto mayor cuenta con estudios de contabilidad y de pedagogía en matemáticas según deja de manifiesto en su perfil en redes sociales.

Además, aparece como representante de una empresa de venta de ropa de trabajo como delantales a diversas instituciones y municipios del norte del país.

Algunos cercanos al protagonista del incidente, se mostraron extrañados que se viera involucrado en una situación como la ocurrida en el terminal aéreo, debido a su personalidad tranquila aseguran, por lo que dan crédito a la



El trabajo del personal de seguridad fue clave para garantizar que se cumpliera con las normativas establecidas, protegiendo tanto a los pasajeros como a las operaciones aeroportuarias.

CAPTURA DE VIDEO

Este caso, que involucró a un agente inmobiliario que portaba varias municiones en su poder, subraya el rol fundamental del personal de seguridad aeroportuaria en la prevención de situaciones que puedan poner en riesgo la seguridad aérea.

90

Días de investigación determinó el juez durante la audiencia de formalización del sujeto.

versión que entregó el hombre al ser sorprendido con las municiones, en cuanto a que desconocía el contenido del bolso que portaba, el cual, pertenecía a un exuniformado que le había entregado el equipaje para el viaje.

Diario El Día contacto vía telefónica a Bartheld quien rechazó entregar su versión de los hechos que le son imputados.

SEGURIDAD EN AEROPUERTO

Pero, más allá de este caso en particular, destaca el rol fundamental del personal AVSEC en la prevención de incidentes que puedan poner en riesgo la seguridad aérea.

En ese contexto, desde la DGAC explican que los equipos de seguridad aeroportuaria no solo están capacitados para detectar armas y explosivos, sino también otros objetos peligrosos, mediante el uso de tecnología avanzada y estrictos protocolos.

“La formación especializada que reciben en la Escuela Técnica Aeronáutica, complementada por capacitaciones continuas de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), les permite actuar con precisión y rapidez”, señalan desde el organismo.

ARMAS AUTORIZADAS

Desde la DGAC en tanto, afirman que la normativa vigente establece que cualquier pasajero legalmente autorizado a portar armas o municiones debe cumplir con el denominado “Procedimiento de Objetos Retenidos”.

Es decir, todo usuario que se embarque en una aeronave, y que esté legalmente autorizado a portar o transportar el arma, deberá antes de iniciar el vuelo, someterse al procedimiento de objetos retenidos en

“

La formación especializada que reciben en la Escuela Técnica Aeronáutica, complementada por capacitaciones continuas de la DGAC, les permite (a los funcionarios) actuar con precisión y rapidez”

COMUNICADO DGAC

los respectivos PCS, las que posteriormente serán entregadas para ser embarcadas y depositadas en un lugar seguro de la bodega de carga de la aeronave.

El personal de seguridad aeroportuaria verificará la documentación legal que justifique la tenencia o transporte de aquellas armas declaradas por su tenedor, detectadas en el Puesto Control de Seguridad, o en otro punto de inspección, de acuerdo a lo declarado en la Ley de Control de Armas y su Reglamento Complementario, además de las resoluciones que sean de relevancia para el personal de seguridad aeroportuaria.

FUE UNO DE LOS CINCO RECINTOS COMPRADOS EN EL PAÍS

A 7 meses del cierre de hospital modular aún buscan recursos para su desarme

La estructura fue instalada en el estadio La Portada para aumentar la capacidad hospitalaria en plena pandemia, aunque siguió en operaciones posteriormente. En la actualidad, sin embargo, no se está utilizando y desde el municipio plantean que el espacio que ocupa es necesario para realizar distintas actividades.



ÓSCAR ROSALES

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Así luce en la actualidad el hospital modular que fue instalado en plena pandemia para liberar camas en el Hospital San Juan de Dios de La Serena para pacientes contagiados por covid-19. En total, se atendieron a 9.337 personas de la región en dichas instalaciones.

Hasta fines del mes de enero del presente año funcionó el hospital modular que fue instalado en el estadio La Portada de La Serena, pero hasta el momento aún no están los recursos para ser desarmado.

Cabe recordar que este recinto corresponde a uno de los cinco hospitales modulares que adquirió el Ministerio de Salud para todo el país con el objetivo de reforzar la atención en plena pandemia por covid-19, ya que la Región de Coquimbo era, por entonces, una de las zonas que contaba con menos camas clínicas.

En concreto, la finalidad de este hospital no fue atender pacientes Covid en dicho recinto, sino que, a otro tipo de enfermedades, permitiendo así, liberar camas en el hospital San Juan de Dios y en otros recintos.

Una vez levantada la emergencia sanitaria, sin embargo, éste siguió funcionando, siendo la última paciente dada de alta de la instalación, Amanda Torres, adolescente de 15 años, de La Serena.

DESARME Y ALMACENAMIENTO

Tal como se detallaba con anterioridad, en la actualidad aún no están los recursos para desarmar este hospital, sin embargo se trabaja para este objetivo.

Así lo dio a conocer el director (s) del Servicio de Salud Coquimbo, Gabriel Sanhueza. “Estamos en estos momentos evaluando junto con el ministerio a nivel central conseguir los recursos para desarmarlo, embalarlo y después hay que bodegarlo”, precisó.

En la misma línea, el doctor Sanhueza explicó que debido a que se trata de una instalación especial, son muy pocas las empresas que realizan este tipo de trabajos, pese a lo cual, ya están trabajando con una empresa para llevar a cabo el proceso de desarmado. “Tenemos que allegar los recursos y estamos en esas conversaciones”, dijo.

MUNICIPIO ATENTO

Por su parte, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, destacó la gran utilidad que tuvo este hospital para poder enfrentar la pandemia.

“Fue espectacular. En eso no tenemos nada que decir, porque se desocuparon muchas camas del hospital que eran necesarias para darle preferencia a la gente con covid”, señaló Jacob.

No obstante lo anterior, reconoció que están a la espera de que sea retirado, “porque siempre los espacios son escasos. Ellos quedaron de

“**Estamos en estos momentos evaluando junto con el ministerio a nivel central conseguir los recursos para desarmarlo, embalarlo y después hay que bodegarlo”**

GABRIEL SANHUEZA

DIRECTOR(S) DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO.

desarmarlo, pero se han demorado más de lo necesario y nosotros ocupamos esos espacios para una serie de actividades, como patinaje de algunas escuelas, pero esperamos que se vaya lo más pronto posible, porque están usufructuando de un lugar que para nosotros siempre es necesario tenerlo disponible para muchas cosas”, indicó el edil.

CESE DE FUNCIONES

El hospital modular cesó sus operaciones el 1 de febrero del presente año, poniendo fin a una etapa de trabajo asistencial, ampliando la capacidad de atención del hospital San Juan de Dios durante la pandemia.

De hecho, permitió que 9.337 personas de la Región de Coquimbo, resolvieran su problema de salud durante los 41 meses de exitoso funcionamiento.

La instalación de esta estructura móvil fue ampliamente valorada por la comunidad y en el personal de salud hubo consenso en que la innovación más importante de este recinto, fue demostrar que era posible entregar una atención segura, de calidad y acogedora en un establecimiento de emergencia.

Cabe recordar que el día de cierre del recinto, la última paciente egresada, Amanda Torres, dijo que el hospital “tenía toda la implementación adecuada para atender a los pacientes. Me enteré hace un par de días que iba a ser la última paciente en egresar del modular cuando le dieron el alta a dos pacientes que quedaban y ahí supe que quedaba yo no más”, relató en la ocasión.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Radiografía al votante extranjero: colombianos lideran cantidad de habilitados

Los migrantes del país cafetero con 2.913 ciudadanos avocindados en la zona, superan a los venezolanos con 2.847 y a los peruanos con 2.204 quienes se posicionan en tercer lugar. Por su parte, parlamentarios de la zona se refirieron a los detalles de la reforma electoral aprobada para los comicios de octubre, proceso que se desarrollará en dos jornadas.

FRANCO RIVEROS B. Región de Coquimbo

El Servicio Electoral (SERVEL) dio a conocer el padrón electoral para las próximas elecciones generales de octubre, en el cual, destacan las cifras de los ciudadanos extranjeros habilitados para votar.

De acuerdo al SERVEL, un total de 15.450.574 personas están habilitadas para emitir su voto en las próximas elecciones. Dentro de esta cifra, un número importante corresponde a ciudadanos extranjeros, que aumentó un 16,3% respecto a las votaciones de 2023.

En detalle, son 786.466 personas extranjeras quienes integran el padrón electoral, 110.438 más que el año pasado. De ese número, los electores extranjeros habilitados –a nivel nacional– para votar en las elecciones corresponden, en primer lugar, a Perú con 191.383, seguido de Venezuela con 174.851 y en tercer lugar figura Colombia con 95.407. Más atrás figura Haití (76.481) y Bolivia (67.979).

Cabe recordar que la propia Constitución Política de la República, vigente desde 1980, estipula en su Artículo 14 que “los extranjeros avocindados en Chile por más de cinco años, y que cumplan con los requisitos señalados en el inciso primero del artículo 13, podrán ejercer el derecho de sufragio en los casos y formas que determine la ley”.

En el caso de la Región de Coquimbo, los colombianos son quienes lideran el listado, con 2.913 personas habilitadas, seguido de los venezolanos con 2.847 y peruanos con 2.204 votantes. En tanto, Haití figura con 1.518 ciudadanos que pueden emitir su voto, 1.052 son de Bolivia y 867 de Argentina.

Además, completan el listado países como España, con 386 votantes, China con 344, Brasil con 210 y Estados Unidos con 175 personas habilitadas

“**Esto ayuda a fomentar la integración de los migrantes en la sociedad en el territorio chileno, haciéndonos sentir parte de esta, para una mejor cohesión”**

MERY CORTEZ
PRESIDENTA DE LA CORPORACIÓN DE COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

Extranjeros habilitados

COMUNA	TOTAL
Paihuano	55
Canela	31
La Higuera	46
Río Hurtado	21
Illapel	368
Los Vilos	483
Combarbalá	59
La Serena	5.941
Andacollo	40
Vicuña	387
Salamanca	454
Ovalle	1.761
Punitaqui	38
Monte Patria	194
Coquimbo	4.974
Total:	14.852



Tras un intenso debate, se ratificó que las elecciones serán en dos días: el 26 y 27 de octubre, siendo feriado irrenunciable solo esta última jornada.

para participar.

En este contexto, Mery Cortez, presidenta de la Corporación de Colectividades Extranjeras de la Región de Coquimbo explicó que “esto significa tener voz en el proceso político, que podamos elegir nuestros representantes, que entiendan y comprendan nuestras necesidades”.

“Además” – subrayó – “también esto ayuda a fomentar la integración de los migrantes en la sociedad en el territorio chileno, haciéndonos sentir parte de esta, es decir, para una mejor cohesión social. Los migrantes aportamos con experiencia y puntos de vista únicos, enriqueciendo los debates políticos, pero esto no se tiene en cuenta cuando están legislando leyes respecto al tema migrante y la ley 21.325 (Migración y Extranjería).

En esa línea, recalcó que “los líderes políticos deberían responder a todas nuestras necesidades, incluyéndonos a nosotros, los migrantes, los extranjeros y los refugiados. Desde mi perspectiva, pienso que ayudaría a fortalecer la democracia, el acceso a la ciudadanía para los migrantes, proporcionar educación cívica”.

REFORMA ELECTORAL

En cuanto a los avances de la reforma electoral, que entre otros aspectos, establece que la votación de octubre durará dos días –26 y 27 de dicho mes– además de un multa de más de \$30 mil pesos por no votar, el diputado Marco Sulantay, explicó que se logró obtener “una salida” para sacarla adelante.

“La multa quedó más baja de lo que queríamos, pero al menos no se

cambió la regla a última hora, como pretendía el gobierno. Aquí no gana ni la oposición ni el gobierno; tratar de cambiar las reglas justo antes de una elección es un acto que la historia juzgará muy mal”, acotó.

Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes, sostuvo que “no es lo más adecuado votar en dos días, pues sin duda eso introduce un factor de riesgo en las elecciones. Pero es claramente aceptable el argumento que ha entregado el SERVEL respecto de que la gran cantidad de votantes que se espera dado el voto obligatorio pueda hacer que las personas terminen esperando hasta en largas filas durante mucho tiempo, y eso puede inhibir incluso la votación”.

Cifuentes aseguró que, según explicó el SERVEL, “un votante va a tomar algo así como cinco minutos, dado que hay muchos candidatos a concejales y a consejeros regionales, y por tanto se trata de cuatro votos”, añadió.

En tanto, la diputada Carolina Tello, calificó como “una noticia importante” el avance de la reforma, “ya que la ciudadanía tenía la duda si las elecciones de octubre serían en uno o dos días. Ahora, se aprobó por una amplia mayoría el proyecto y hay certeza de que este proceso será en dos días”.

Además, destacó, “afortunadamente se mantuvo el feriado irrenunciable para el día domingo, que es una demanda muy sentida para los trabajadores así como también la regulación de las tarifas para campañas. También está la rebaja en la multa, ya que inicialmente nos parecía desproporcionada de quienes no ejerzan su derecho a sufragio”, afirmó.



Gobierno Regional y Corfo apoyan la innovación de las empresas a través del instrumento “Súmate a Innovar”

Este año, el concurso contó con 11 emprendimientos seleccionados, los cuales recibieron un cofinanciamiento de hasta \$10 millones para proyectos con objetivos en la sostenibilidad.

La convocatoria “Súmate a Innovar 2024” tuvo especial foco en fortalecer proyectos dentro de la Región de Coquimbo que tengan relación con la innovación y el emprendimiento, y que además desarrollen nuevos productos, procesos o servicios con impacto en el territorio.

El objetivo de este instrumento suscrito en marco del convenio FIC “Transferencia Fortalecimiento de las Capacidades de Innovación”, financiado con recursos del Gobierno Regional y ejecutado por Corfo, es aumentar el desarrollo de soluciones para resolver problemas y desafíos de productividad o competitividad de las empresas locales, a través de la vinculación con entidades colaboradoras.

“Con este programa, esperamos tener un incremento de negocios que desarrollen innovación, en respuesta a los desafíos que identifiquen en el mercado. Las postulaciones se enmarcan cada vez más en iniciativas con productos y/o servicios mejorados e innovadores basados en las ideas y los talentos regionales, en sectores o rubros económicos vinculados a los alimentos con valor agregado, agrícolas y ganadero-caprino, comercio, incluso gestión de residuos”, destacó Andrés Zurita, Director Regional de Corfo.

El financiamiento responde además a una ayuda económica diferenciada, según el tamaño de la empresa. Es decir, un 80% para micro y pequeñas, un 70% para medianas y un 40% para empresas grandes, cuyos beneficiarios -este año- corresponden a las comunas de Coquimbo, La Serena, Ovalle, Combarbalá, Punitaqui, Salamanca y Los Vilos.

“A través de la convocatoria Súmate a Innovar se seleccionaron proyectos que responden a los desafíos que impone la implementación del modelo de desarrollo productivo sostenible, el cual requiere de la participación activa e interacción de múltiples actores del ecosistema de negocio, dentro de los cuales las empresas adquieren un rol preponderante para esto en la región”, destacó Wladimir Pleticosic, Gobernador Regional (S).

Frente a las demandas y dificultades que es necesario ir resolviendo en los diferentes sectores productivos, es que se levanta la innovación y el valor agregado como soluciones principales a relevar en el proceso.

Pero ¿Qué entendemos por cada uno? Pedro Valencia, presidente de la Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional, explicó que “la innovación la entendemos como la creación de valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en un nuevo o mejorado producto, servicio o proceso, permitiendo la diversificación y sofisticación de la oferta, con impacto en la productividad y competitividad. Mientras que el valor agregado es una característica nueva que se le otorga a un producto o servicio, con el fin de darle un mayor valor en la percepción del consumidor”.

Bajo estos conceptos es que Marta Oro y Esteban Castillo, ganaron con sus proyectos en convocatorias anteriores. Marta de la localidad de Carén, en Monte Patria, participó con Productos Ancestrales Palermo (@palermoancestral), que busca relevar el uso del chañar, un fruto dulce caracterís-

tico de la región, en base a la creación de galletones saludables sin azúcar y libres de gluten.

“En el 2015 volví a mi tierra y quise emprender. Probando cosas y, sin darme cuenta, nació este trabajo desde mi huerta. Comencé realizando helado de chañar con una receta tradicional y al sacar la pulpa quedaba con mucho descarte. Es así como empecé a hacer harina con el apoyo del Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria (CETA). Con Súmate a Innovar de Corfo, pude profesionalizar mi idea, adquiriendo maquinaria especializada. Este aporte ha sido fundamental, porque pude concretar mi negocio y tomar nuevas oportunidades”, explicó Marta Oro.

Por su parte, Esteban de La Serena, pudo fortalecer la comercialización de un cereal en base a quinoa y papaya en 2022 llamado Nitritos (@valle_nuts). “Buscaba poder revalorizar esta fruta, sobre todo el descarte del proceso de cosecha.

“Queríamos ocupar la papaya más pequeña, la menos comercial y así aportar a un negocio con economía circular para la región. Este cereal está enfocado en quienes buscan productos más saludables y naturales, ya que no tiene azúcar, ni preservantes. Lo vendemos en nuestra tienda ubicada en pleno Barrio Universitario y ha tenido excelente aceptación. El proceso junto a Súmate a Innovar ha sido muy enriquecedor, ya que estamos revalorizando la papaya como producto local y a la vez utilizando una parte que comúnmente se descarta. Desarrollamos un producto para todo público, sano y natural”, comentó Esteban Castillo.



DESTACAN QUE PRESTAN UN SERVICIO A LA COMUNIDAD

Suplementeros de Coquimbo esperan apoyo del municipio tras ola de robos

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Los suplementeros de Coquimbo, quienes vienen sufriendo una ola de robos durante los últimos dos meses, se mostraron esperanzados en que desde la municipalidad los puedan ayudar, ante la vandalización que han sufrido casi la totalidad de los quioscos del centro de la ciudad.

Asimismo, esperan que se rehabiliten los sistemas de seguridad que habían instalado gracias a un proyecto gubernamental que ganaron hace un tiempo.

Sobre esto último, la presidenta del gremio de suplementeros, Pamela Espinosa, explicó que se trata de “cámaras sustentables”, con Wi-Fi, foco y paneles solares, “un proyecto de SERCOTEC de 20 millones de pesos que nos adjudicamos en el año 2021. Pero los delincuentes en la primera semana se robaron todos los focos, los que fueron repuestos y ahora se los volvieron a robar. En este momento le han cortado el cable de las cámaras a tres quioscos del centro”, denunció la dirigente, quien explicó que las claves de estas cámaras fueron entregadas a una encargada de Fomento Productivo del municipio, tras comprometerse a reactivar estos dispositivos.

“La Cámara de Comercio nos ofreció vigilar los quioscos del centro con sus cámaras pero necesitan las claves y la municipalidad quedó de activarlas, pero eso no ha sucedido”, explicó Pamela Espinosa.

Por todo lo ocurrido, desde el Sindicato de Suplementeros de Coquimbo, están solicitando con urgencia que se forme una mesa de seguridad, con la presencia de Carabineros y de todos los actores involucrados en esta materia, con el objeto de ser escuchados, ya que lo que están perdiendo son sus fuentes de trabajo.

En esa línea, argumentan que no solo venden diarios, revistas, libros de leyes y otros, sino que prestan un servicio a la comunidad entregando toda clase de información, especialmente turística, ya que en Coquimbo no existen módulos dedicados a entregar esa información.

LOS PAGOS

Otra situación que dicen, los afecta, es el pago del retiro de residuos y aseo, además de la cancelación que hacen por utilizar un bien nacional de uso público con sus pequeñas

Los trabajadores buscan, entre otras cosas, que se habiliten aquellas cámaras de seguridad que han sido vandalizadas e inutilizadas, que se forme una mesa de seguridad para enfrentar el problema delictual y que les rebajen cobros de aseo y por ocupar un bien nacional de uso público con sus quioscos.



EL DÍA

Los quioscos de venta de diarios de Coquimbo instalaron cámaras de seguridad, las que han sido vandalizadas por delincuentes que roban lo que encuentran a la mano.

instalaciones, de 2X2 metros de superficie.

Sobre esto último afirman que ya el año 2022 “hicimos una mesa de trabajo con la abogada de la municipalidad, Carla Abarca y la encargada del bien nacional de uso público, Dominique Taborga, para ver la posibilidad de rebaja del cobro de aseo como también del cobro de uso de bien nacional uso publico. Quedaron de ver nuestra situación pero todo quedó en nada. Yo fui hablar con la abogada y me dijo que era imposible, que por ley no se podía, pero tenemos entendido que si se lleva al concejo nuestra petición y se llegara a aprobar,

se hace un decreto alcaldicio como lo han hecho otras municipalidad del país”, precisa la presidenta de los suplementeros.

DISPOSICIÓN DEL EDIL

De todas formas, los suplementeros reconocen que el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, ha tenido toda la disposición con ellos, disponiendo de sus profesionales para que atendieran sus demandas. Pero “si las personas asignadas no hicieron lo que el alcalde les solicitó, que nos solucionaran el valor alto de las patentes, no es culpa del alcalde.

“

Jurídicamente no es posible rebajar el cobro de aseo en los casos donde hay asociadas patentes, ya que así lo dispone la Ley de Rentas Municipales”

DAVID DÍAZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE COQUIMBO.

20

Millones de pesos se adjudicaron los suplementeros para instalar cámaras de seguridad en sus quioscos.

Para eso están las personas en las oficinas asignadas”, precisó.

Sobre las eventuales rebajas en algunos cobros que se les hace a los suplementeros, el administrador municipal, David Díaz, dijo que, según lo informado por el área jurídica, legalmente no se podía tomar una medida de esa naturaleza.

“Jurídicamente no es posible rebajar el cobro de aseo en los casos donde hay asociadas patentes, ya que así lo dispone la Ley de Rentas Municipales. En el caso de rebaja de pago por uso de bien nacional de uso público, se les ha planteado en las reuniones que se han sostenido sobre el tema, que la forma de que puedan pagar menos, es que en vez de patentes tengan permisos, pero ellos no quieren esa opción porque no podrían acceder a créditos”, señaló Díaz.

Esto último fue reconocido por la presidenta del gremio. “Porque nuestras patentes son comerciales y al tener un permiso, no podemos acceder a créditos. Eso lo agradeceríamos, pero no nos servía”, aseveró.

EN LA PROVINCIA DE LIMARÍ

Megaoperativo de Carabineros permitió desarticular organización criminal

Un despliegue encabezado por el OS7 aglutinó a diversos grupos especializados y concluyó con la detención de cuatro personas.

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

Fueron más de siete horas de despliegue estratégico en terreno con los que Carabineros concluyó una intensa investigación de meses, enfocada en sectores como Huamalata y Oruro Bajo, en la provincia de Limarí.

Como resultado, se allanaron cuatro casas, dejando cuatro detenidos, además de la incautación de casi 30 millones de pesos en efectivo, marihuana procesada y un vehículo de alta gama.

Son los alcances de un operativo encabezado por el OS7 Coquimbo, donde se logró la desarticulación de una organización criminal que operaba desde la ruralidad, y cuyos miembros cumplían un rol específico dentro del proceso de tráfico de drogas.

“Se pudo establecer que había un líder y un grupo operativo, quienes eran los encargados del acopio, ocultamiento, traslado y comercialización de la droga. Al momento de la detención, mantenían en su poder más de 28 millones de pesos en efectivo, dinero que estaría directamente vinculado al delito, y un auto de alta gama avaluado en 50 millones de pesos, cuya incautación representa un daño directo al patrimonio de los involucrados”, detalló el Prefecto de Limarí, coronel Héctor Canales.

“Este procedimiento, donde trabajamos con secciones del OS7 no solo de la región sino de otras partes del



Cuatro casas en total, fueron allanadas por personal de la policía uniformada.

CEDIDA

país, junto al GOPE Coquimbo, refleja cómo colocamos todos nuestros recursos logísticos y operativos al servicio de la comunidad, fortaleciendo el compromiso de Carabineros y especialmente de los especialistas antidrogas, en el combate contra el narcotráfico y el crimen organizado en la región”, agregó el oficial.

La exitosa investigación, que se desarrolló en conjunto con la Fiscalía Local de Ovalle, permitió detener a A.H.G.C., P.J.P.S., V.M.P.G. y a V.M.P.S., todos chilenos, con edades entre los 24 y los 61 años. Además, este último mantenía una causa anterior por conducción en estado de ebriedad.

Al respecto, Carlos Jiménez, fiscal adjunto de la especialidad de drogas, indicó que “la Fiscalía de Ovalle, en lo jurídico, sometió a los imputados a control de detención y formalización de la investigación, así como también continuaremos el desarrollo de la misma con diligencias que efectuaremos con Carabineros”.

PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

“Convivencia y emociones:
¿Cómo fortalecer el desarrollo integral?

SÁBADO 24 DE AGOSTO
10:00 HORAS

Curso online por: **zoom**

INSCRIPCIONES GRATUITA
Contacto: jccura@tisl.cl

EXPOSITOR
DIEGO MELERO
Magíster en Psicología educacional, Licenciado en Educación y Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Organiza:

Auspicia:

SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

UF 17.08.24: \$ 37.635,72

DÓLAR COMPRADOR: \$938,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 938,70

IPC JULIO: +0,7%

IPSA: +0,82%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.457,74 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,87% y cerró en 32.528,88 puntos.

CARECEN DE OPORTUNIDADES PARA ADQUIRIR UNA VIVIENDA O EMPRENDER

El perfil de los jóvenes que incrementan las cifras de endeudamiento en la región

Los integrantes de este grupo etario enfrentan desafíos significativos, como empleos precarios y la necesidad de financiar tanto su educación como su consumo a través de créditos. Esta situación los lleva a asumir deudas sin contar con ingresos estables, lo que dificulta su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

El endeudamiento juvenil en la Región de Coquimbo sigue la tendencia observada en otras regiones del país.

A nivel nacional, los morosos de entre 18 y 24 años aumentaron un 10,7% en el último trimestre, sumando 124.622 personas con deudas. Aunque la mora promedio se redujo a \$310.185 desde los \$350.241 de 2023, sigue siendo elevada para su nivel de ingresos. En el tramo de 25 a 29 años, la mora promedio subió un 6,1%, alcanzando \$962.295, evidenciando mayores presiones para endeudarse.

A su vez, más del 37% de los jóvenes

tiene tarjeta de crédito, y el 23% mantiene deudas con casas comerciales e instituciones financieras. Además, un 25% ha solicitado el Crédito con Aval del Estado (CAE) para financiar su educación, mientras que otro porcentaje similar depende del apoyo familiar o de su propio trabajo.

Lamentablemente, los jóvenes enfrentan hoy, una serie de desafíos como empleos precarios y la necesidad de financiar su educación y consumo mediante créditos. Esto los lleva a contraer deudas sin contar con ingresos estables para cumplir con sus obligaciones, lo que les impide por ejemplo, adquirir una vivienda o emprender.



PEXELS

Los jóvenes son susceptibles a ser cautivados por el marketing, impulsándolos a llevar adelante conductas de compra que, en el contexto de sus ingresos disponibles, les hacen caer en numerosas deudas.

Al respecto, la seremi de Economía, Pía Castillo, reconoce que el alza del endeudamiento en ciertos grupos etarios como los jóvenes y adultos mayores es, ciertamente, preocupante.

"Debemos avanzar respecto a una política pública. Muchos jóvenes antes de pasar a ser trabajadores y percibir un sueldo, ya están en situaciones de endeudamiento y eso es algo en que estamos al debe como Estado", sostuvo Castillo.

En ese contexto, Pablo Pinto, economista y rector de la Universidad Santo Tomás, indica que en gran medida, el endeudamiento juvenil puede ser visto como una estrategia de supervivencia.

"Los jóvenes, especialmente en contextos de empleos precarios y bajos ingresos, recurren al endeudamiento para cubrir necesidades básicas, financiar su educación o

adquirir bienes que no podrían pagar de otra manera. Aunque la falta de educación financiera juega un rol importante, la realidad económica en la que estos jóvenes viven es un factor determinante. En muchos casos, el endeudamiento no es una elección, sino una necesidad impuesta por las circunstancias socioeconómicas", sostiene el experto.

Por su parte, el economista y académico de la Universidad de La Serena, Orlando Robles, coincide en que el endeudamiento sería una estrategia de supervivencia en la medida de lo que sea necesario consumir hoy, pero la idea es que también tengan capacidad de pagar en el futuro. "Es por esto que se debe educar a la sociedad respecto de lo que implica el acceso al crédito como una responsabilidad, que por cierto, genera cargas económicas", aseveró el académico de la ULS.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

Para los expertos, es el contexto socioeconómico el que, a la larga, define la estructura del endeudamiento juvenil.

En ese sentido, Pablo Pinto asegura que los jóvenes de sectores con menores ingresos y oportunidades tienden a endeudarse más, a menudo con condiciones menos favorables y en instituciones financieras no tradicionales, como casas comerciales o prestamistas informales.

“Además, su acceso limitado a empleos bien remunerados y a educación de calidad los deja en una situación de vulnerabilidad financiera, obligándolos a depender del crédito para satisfacer sus necesidades. Esto crea una estructura de endeudamiento donde predominan deudas pequeñas, pero con tasas de interés elevadas y condiciones de pago desfavorables”, indica el rector de la UST.

Coincide con esta apreciación el economista Orlando Robles.

“Primero, quienes tienen aval podrán acceder a más y mejor crédito. También puedes ver que quienes estudian carreras con mejor proyección de renta tienden a ser captados rápidamente por la banca como prospectos de clientes, donde les ofrecen cuentas a costo cero y otros beneficios de

fidelización temprana. Básicamente, la industria del crédito siempre está calculando el riesgo de sus clientes”, señala.

EL MERCADO LABORAL

Sin embargo, la precariedad laboral y los bajos salarios obligan también a los jóvenes a tomar decisiones de endeudamiento que, en otras circunstancias, podrían evitar.

Y es que la inseguridad en el empleo y la falta de ingresos estables incrementan la dependencia del crédito para cubrir gastos o emergencias, lo que agrava su situación financiera y limita sus oportunidades futuras.

“Esto genera un ciclo en el que los jóvenes se ven atrapados en deudas difíciles de manejar, lo que agrava su situación financiera”, explica Pablo Pinto.

Por su parte, Orlando Robles estima que ello dependerá de la realidad de las personas jóvenes. “No es lo mismo una persona joven que estudia en la educación media, una que estudia en la universidad o una que está iniciando su carrera profesional. Son tres perfiles diferentes. El acceso al Fondo Solidario Crédito Universitario, al Crédito con Aval del Estado, e incluso el acceso a gratuidad modifican la situación de endeudamiento”, explica.

“Hoy, muchas personas jóvenes tienen la posibilidad de finalizar estudios universitarios sin una carga financiera considerable, pero al mismo tiempo ello no se traduce en movilidad social, pues parece que crece el número de capital humano avanzado mientras que el país se ha estancado con un bajo crecimiento. A esto, se deben sumar las presiones de nuevos participantes en el mercado laboral”, indica el docente.

EDUCACIÓN FINANCIERA

Para prevenir el endeudamiento insostenible en los jóvenes, ambos profesionales defienden la implementación de algunas políticas, como educación financiera obligatoria desde la enseñanza media, regulación estricta de las instituciones que otorgan créditos a jóvenes, programas de apoyo al empleo juvenil, incentivos al ahorro y apoyo al emprendimiento con créditos accesibles.

Eso sí, a juicio de Pablo Pinto, si bien la educación financiera es fundamental para mejorar la capacidad de los jóvenes de tomar decisiones informadas, no es suficiente por sí sola.

“Un enfoque más amplio que aborde las condiciones laborales y socioeconómicas es esencial. Esto incluye mejorar el acceso a empleos de calidad,

fortalecer la red de protección social, y ofrecer alternativas accesibles para financiar la educación superior. Es necesario un enfoque integral que considere todos los factores que influyen en el endeudamiento juvenil, no solo la educación financiera”, subrayó.

A su vez, Orlando Robles explica que es necesario que a temprana edad, idealmente desde la educación básica o preescolar, nuestra ciudadanía tenga la posibilidad de comprender la importancia de los recursos en todas sus formas y la incidencia de nuestras conductas.

“La educación por sí sola no es suficiente, pues debe ir de la mano con el crecimiento y desarrollo del país, intentando generar más y mejores emprendimientos, con también más y mejores condiciones laborales. Pero para eso también debemos ser más conscientes de nuestros roles en la sociedad y mejores respecto a nuestra productividad. La deuda juvenil debe ser sostenible, es decir, las entidades que otorgan crédito deben hacerlo con condiciones de bajo riesgo para ambas partes. Debemos promover que el crédito sea ‘coñete’ para personas que difícilmente podrán pagar y amplio para quienes tienen un compromiso de pago intachable”, finalizó el académico de la ULS.



BINGO

SÁBADO 24 DE AGOSTO
DESDE LAS 16:00 A 21:00 HRS.

AMUNATEGUI 321, LA SERENA

Tendremos muchos premios, venta de comida y sorpresas

VALOR DE ENTRADA: \$2.000

Con derecho a un juego y porción de torta.

A BENEFICIO DE

CORAZONES RESILIENTES



ADMISIÓN 2025

We prepare for
Cambridge
English Qualifications

- ✓ BILINGÜE DESDE PLAYGROUP A 4° BÁSICO.
- ✓ 5° BÁSICO BILINGÜE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS E INGLÉS INTENSIVO DE 5° BÁSICO A IV° MEDIO.
- ✓ SELLO MEDIOAMBIENTAL.
- ✓ RAMAS DEPORTIVAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, FUTSAL, HOCKEY, RUGBY, HANDBALL, VOLEIBOL.
- ✓ TALLERES, CURSOS DE CIENCIA Y ACADEMIAS AFTER SCHOOL (ADD)
- ✓ GIRA DE ESTUDIOS A OXFORD, INGLATERRA.
- ✓ CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE.

INSCRIPCIONES ABIERTAS
POSTULA AQUÍ



ADMISIÓN: +56 9 5363 7078 | admisin@colegiosanjoaquin.cl

CUATRO DE LOS SUJETOS ESTÁN INTERNADOS POR HERIDAS

Todos hombres y chilenos: detienen a 13 personas por robo a Brinks en Rancagua

Los detenidos enfrentarán cargos por robo con intimidación, tenencia ilegal de armas y municiones y robo de vehículos durante su escape. En tanto, aún no se ha determinado la cantidad exacta de dinero sustraído.

BIOBIO

Chile

El jefe de zona de O'Higgins, general Max Jiménez, entregó detalles sobre el asalto al local de la empresa Brinks en Rancagua.

"Tenemos 13 detenidos, al momento, que actuaron en este delito. Fueron detenidos en flagrancia, en momentos inmediatos, posterior al hecho ocurrido del robo", comentó el funcionario policial.

Respecto a cuánto es el dinero que se logró sustraer desde la empresa, Jiménez dijo que "no se ha logrado establecer aún. Eso es materia de la investigación. Están haciendo la contabilidad, personal de la empresa junto a equipo especializado de Carabineros, para poder determinar la cantidad de dinero que se sustrajo".

"Al momento, de estos 13 detenidos, hay cuatro que estarían lesionados, que están siendo atendidos en el hospital regional (...)", comentó



De momento, no existen cifras oficiales del dinero robado.

CEDIDA

el general, añadiendo que "son tres vehículos quemados y hemos recuperado 10 vehículos que participaron también en este hecho. O sea, estamos hablando de 13 detenidos, 3 vehículos quemados y 10 recuperados".

"Se están viendo las identidades de los detenidos, hasta el momento, por lo que tenemos en antecedentes, serían chilenos, pero eso es parte del proceso investigativo (...)", precisó Jiménez.

En cuanto a los 10 vehículos, el general detalló que "algunos tenían encargo por robo, de los que hemos identificado hasta el minuto, y otros que no tenían encargo por

robo. Unos actuaron directamente en el sitio del suceso, y otros estaban en diferentes partes para articular la huida de este lugar", insistiendo en que esto "fue algo programado, premeditado, para poder llevar a cabo este ilícito de robo a la sucursal Brinks".

IMPUTADOS

El fiscal jefe de Rancagua, Claudio Meneses, reiteró que "no hay información todavía de la cantidad de dinero sustraída. Es una cantidad importante, por cuanto se puede ver en algunas imágenes (...). No se ha recuperado dinero, hasta el

momento".

"Las 13 personas detenidas pasan mañana (hoy) a audiencia de control de detención. En principio, lo que tenemos es un delito de robo con intimidación, tenencia ilegal de arma de fuego, tenencia ilegal de municiones también y un robo de intimidación al momento de robar un vehículo en la huida de estos sujetos", señaló el persecutor, agregando que no hay funcionarios de Carabineros lesionados.

"Los 13 detenidos tienen participación directa en estos hechos... y fueron (detenidos) en distintos puntos de la ciudad de Rancagua (...)", comentó el fiscal Meneses.



Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp



+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento



SE INCAUTARON ARMAS DE FUEGO, ARMAS BLANCAS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Argentina desarticula célula terrorista islámica que planificaba atentado en Mendoza

La investigación se inició tras una serie de amenazas en contra de un periodista de origen judío, ante lo cual, la DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas) presentó una denuncia formal.



Efectivos de la policía federal argentina fueron quienes desarticularon la presunta célula terrorista islámica.

EFE

EFE

Internacional

La Policía Federal Argentina (PFA) desarticuló una organización terrorista islámica que planificaba atentados contra la comunidad judía de la provincia de Mendoza, según informaron este viernes portavoces del Ministerio de Seguridad argentino.

Efectivos del departamento Unidad de Investigación Antiterrorista de la PFA detuvieron a siete integrantes de una célula que planeaba llevar a cabo distintos atentados terroristas contra la comunidad residente en la provincia de ese país, según las fuentes oficiales, que indicaron que la causa está a cargo del Juzgado Federal 1 de esa provincia.

La investigación se inició por una denuncia del Departamento de Asistencia Comunitaria de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), a raíz de las amenazas contra un periodista de la comunidad judía en Mendoza.

Las fuerzas de seguridad identificaron a un hombre que realizaba las agresiones y luego identificaron al resto del grupo islamista radicalizado.

DIFUNDÍAN MENSAJES POR MEDIO DE APLICACIONES DE MENSAJERÍA

Según las fuentes, basados en expresiones anticristianas y antijudías, los sospechosos difundían a través de Telegram y WhatsApp, mensajes de planificación de atentados contra la comunidad judía en Mendoza con contenido vinculado a organizaciones terroristas como Estado Islámico y el Emirato Talibán de Afganistán.

Tras tareas de inteligencia criminal y el trabajo interdisciplinario de las distintas áreas de la PFA, se logró identificar a

todos los sospechosos, se ordenaron ocho registros en los domicilios de los integrantes y se los detuvo en el paso fronterizo entre Argentina y Chile, Cristo Redentor, en Mendoza, y en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, en la provincia de Buenos Aires.

Las fuerzas secuestraron, además, una gran cantidad de armas de fuego –escopetas, rifles y revólveres–, armas blancas –cuchillas, dagas, katanas–, dispositivos electrónicos –celulares, computadoras, consolas de juegos– y bibliografía de origen salafista.

Cabe recordar que Argentina sufrió dos ataques terroristas contra la comunidad judía: a la Asociación Mutual Judía Argentina (AMIA) en Buenos Aires, el 18 de julio de 1994, que dejó 85 muertos y más de 300 heridos, y a la embajada de Israel en la capital argentina, el 17 de marzo de 1992, que causó 22 muertos y 242 heridos.

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

COLEGIO D M

ADMISIÓN

Colegio Domingo Santa María y Escuela de Lenguaje

100% GRATUITO

Inglés Intensivo desde Prekínder

Certificación de Cambridge para estudiantes

Jornada Escolar Completa desde 1º Básico a 4º Medio

Servicios de Apoyo con Orientador, Psicólogas, Asistente Social, etc.

Jornada Extendida para Escuela de Lenguaje

Taller de Inglés en Escuela de Lenguaje

Atención preferente para Alumnos en Niveles Medio Mayor, Prekínder y Kinder.

Más info Aquí

Admisión

+56 9 6254 4831

admission@cdsmls.cl

www.cdsmls.cl

Manuel Rodríguez 436 La Serena

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

elDía

El Día Denuncias

Buenos días Quisiera hacer una denuncia...

Buenos días, por supuesto

Cuentanos de que se trata

Desde una semana hay un auto mal estacionado afuera de mi casa

Publicaremos su caso, nos podría entrega más antecedentes

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES

997112460 - 512279815

WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$40.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casas a empresas amobladas, 5 camas, sector comercial, Calle J.J. Pérez. F: 991644403

Copiapó y Caldera: Arriendo casas grandes, departamentos

amoblados a empresas, centro. F: 991644403

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, centro, \$120.000, pieza amoblada. F: 939671313

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amobladas a estudiantes, cerca de universidades, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

ARRIENDO - TERRENO

Se arrienda solo empresas con patente comercial al día, terreno de 501 m2, consta de 36 m2 construido con 2 ambientes, terraza, baño y cocina, cerco eléctrico y alarma certificada, terreno esquina, excelente ubicación, Peñuela Coquimbo. F: +56976493791

VENDO - CASA

Casa 100 m2, Diaguitas centro, Elqui, terreno 900 m2, frutales, 3.200 UF. F: 977574037

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Adventista, La Serena requiere contratar los siguientes docentes para reemplazo: Lenguaje y Comunicación, Religión, Educación Ciudadana y Filosofía. Enviar Currículum a: cadelse@educacionadventista.cl - director.cadelse@educacionadventista.cl

Empresa del rubro consumo masivo necesita contratar para sus operaciones en el Barrio Industrial de Coquimbo: Bodegueros de preferencia con licencia de conducir, Clase B. Interesados enviar Currículum al correo: reclutamiento072024@gmail.com

Recepcionista Cajera para Clínica Veterinaria en La Serena. Interesados enviar C.V. a: veterinariosperalesrecepcion@gmail.com

Empresa de Seguridad busca Guardias, C.V. y curso al día a: postulaciones@garyc.cl

Se necesita Cajera para supermercado, presentar C.V. en Portales 858, Coquimbo.

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi L-200 2004 buena, doble cabina, al día, precio conversable. F: 974284369

Dodge Ram 2016 por viaje, papeles al día, buen estado. F: 936506391 - 956670834

La Serena, Cisternas, 3 dormitorios, 2 baños, cocina ampliada, 2 estacionamientos, \$220.000.000. F: 957785784

Vicuña, El Tambo, casa 3 dormitorios, living-comedor, amplia cocina, patio grande, árboles frutales. F: +56985547156

Vendo casa sector Las Compañías, 3d, 1b, a pasos de Cesfam, banco, feria, etc. \$60.000.000. Fono F: +56972598705

VENDO - TERRENO

Vendo terreno, 1/2 hectárea, 40 minutos de La Serena. F: 9742894369

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

aZeo profundo, casa, depto., oficinas. F: +569 92394414

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Tarot Sra. Isabel, se hacen amarres, todo tipo de trabajo. F: +56981985247

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Valeria, hermosa colombiana, cariñosa, recién llegada. F: +56966817387

Samanta, colombiana, hermosa, recién llegada. F: +56933844437

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los Cheques N°s desde 3679 al 3713 de la Cuenta Corriente N° 265-05848-01 del Banco de Chile, sucursal La Serena.

Por extravío se da orden de no pago a los Cheques N°s 7081778, 7081782, 7081784, 7081793; desde 7081798 al 7081825 de la Cuenta Corriente N° 629-002-00451 del Banco Estado, sucursal La Serena.

ACADEMIA DE ARTES MARCIALES

KARATE KYOKUSHIN

BOXEO

KARATE - BOXING

TAEKWONDO INFANTIL

FLEXIBILIDAD DE TARIFAS Y HORARIOS

BRASIL 635 · LA SERENA

+569 8964 8920

DONDE EL GUATÓN

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10% DITO

EN TODA LA CARTA

Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519

Brasil 750, la Serena

EMPRESA UBICADA EN LA CIUDAD DE LA SERENA

REQUIERE

JEFE DE SEGURIDAD

REQUISITO:

PERSONA RETIRADA DE LAS FFAA CON ALGÚN RANGO

ENVIAR ANTECEDENTES A:

Seguridad2024sg@gmail.com

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MIGUEL ANGEL CORTES PEREZ”, ROL C-314-2023, se rematará el 2 de septiembre de 2024 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en AVENIDA DEL MAR Nº712, SITIO Nº46 MANZANA 1, LOTE0 DUNAS DE SAN PEDRO II, II ETAPA, inscrito a fs. 9007 Nº5945 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2021. Mínium posturas \$44.078.320. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Diecinueve de julio de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CINTHIA YASNA MARIÑAN AVILES “, ROL C-2052-2021, se rematará el 29 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, en Secretaría del Tribunal, como unidad, la VIVIENDA N° 47, CONDOMINIO V.I.V.E. LA FLORIDA ORIENTE, II ETAPA, CALLE EL LITRE N° 2162, LA SERENA, inscrito a fojas 8909 N° 6306 del Registro de Propiedad del año 2016 Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Minimum posturas \$73.850.066 Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en el expediente digital. La Serena, 25 de julio de 2024. Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicada calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 662-2023 “BANCO SANTANDER- CHILE con FIGUEROA MONDACA”, fijó 22 de agosto de 2024, 12:00 horas, remate del inmueble ubicado en la Comuna de Coquimbo, calle Ester Pizarro Rojas Nº4.560, que corresponde al SITIO Nº30 DE LA MANZANA 4, del Loteo denominado EL SANTUARIO, Etapa B. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 5.472 número 2.810 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.015. Rol de Avalúo Nº1.001-416 de Coquimbo. Mínimo subasta \$135.538.625, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.024. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretario PJUD Dieciocho de julio de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, EN CAUSA ROL C-1160-2024 CARATULADA “BANCO DE CHILE CON ARIAS”, REMATARÁ EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 10:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE COQUIMBO, CALLE ATILIO ALVARADO Nº3971, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº8 DE LA MANZANA 2, DEL LOTE0 ALTOS DEL ROSARIO, V ETAPA, SUPERFICIE TOTAL DE 460 METROS CUADRADOS, INSCRITO A FOJAS 12814 Nº6148 AÑO 2017 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$194.161.758.- INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. LA SERENA, 14 DE AGOSTO DE 2024.

SECRETARIO SUBROGANTE.
ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 10:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO Nº643 DEL CUARTO PISO, DEL EDIFICIO SEIS, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL Nº96, AMBOS DEL “CONDOMINIO LOS TAMARINDOS III, PARQUE ISLÓN ETAPA IV”, CON ACCESO PRINCIPAL POR CALLE OSCAR QUIROZ MORGADO Nº1879, DE LA COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 12449 Nº8360 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2019. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$50.169.400.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-4495-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON MARTÍNEZ”.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.
TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXTRACTO

Ante el 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo Nº 511, en causa Rol Nº 2193-2023, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ORTUYA ROJAS”, se rematará, el 2 de septiembre de 2024, a las 10:30 horas, de forma presencial, el DEPARTAMENTO Nº 104, 1º PISO, EDIFICIO MAR, y el ESTACIONAMIENTO Nº 79, ambos del CONDOMINIO CUATRO ESQUINAS, ubicado en AVENIDA PACÍFICO Nº 3525, LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 2.060, Nº 1.406, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.022.; por el mínimo de \$64.799.326. El precio se pagará de contado, en el plazo de 3 días contados desde la subasta. Todo postor, para participar de la subasta, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (Nº 12700038538, del Banco Estado), remitiendo el respectivo comprobante mediante correo electrónico a la dirección jlcoquimbo1@pjud.cl, señalando además el número de serie de dicho documento, ello hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. Mayores antecedentes en la secretaría del tribunal. Autoriza Secretario Titular.

Edgardo Arturo Pinto Solís
Secretario PJUD
Diez de agosto de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

En causa Rol C-3906-2023, caratulada “BANCO DE CHILE con ROSAS”, seguida ante el 3º Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena ubicada calle Rengifo Nº240 de la ciudad de La Serena, se designó el día 29 de agosto de 2024, a las 09:00 horas, el remate del inmueble CONSISTENTE EN EL DEPARTAMENTO 203 DEL PISO 20, LA BODEGA Nº 11 DEL PISO -1, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO 87, TODOS DEL EDIFICIO BARLOVENTO, DEL CONJUNTO BRISAMAR O TAMBIÉN DENOMINADO CONDOMINIO BRISAMAR, SEGUNDA ETAPA, ubicado en Avenida Los Pescadores 3405, de la comuna de Coquimbo. Dicho inmueble rola inscrito a fojas 686 número 341 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Coquimbo correspondiente al año 2021. El mínimo de la subasta será la suma de \$78.627.275 el cual se desglosa de la siguiente forma \$76.598.017 correspondiente al departamento y la suma de \$2.029.258 correspondiente a la bodega de acuerdo con la tasación fiscal; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes en expediente digital. La Serena, nueve de Agosto de dos mil veinticuatro

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

D Juegos **Deportivos Escolares 2024**



SE TRATA DE 31 DEPORTISTAS

ATLETISMO YA TIENE A SU SELECCIÓN PARA LA FINAL NACIONAL

Durante dos jornadas se llevó adelante la finalísima regional, logrando importantes marcas, en damas y varones, las que dejaron buenas sensaciones en sus equipos técnicos.

Alumnos de enseñanza básica y media participaron con entusiasmo en cada una de las competencias y categorías en la final regional de la disciplina de atletismo en los Juegos Deportivos Escolares en la Región de Coquimbo.

La jornada atlética se llevó a cabo en el Estadio Diaguita de la comuna de Ovalle, con múltiples pruebas atléticas, incluyendo distancias desde los 80 metros hasta los 3 mil metros. Asimismo, se realizaron competencias de salto largo y los correspondientes lanzamientos de jabalina y bala.

Tras los respectivos reconocimientos a los tres primeros lugares, y una vez terminada la competencia, se elaboró la nómina de los estudiantes que participarán en la gran final nacional en la Región Metropolitana, en el Parque Estadio Nacional en octubre próximo.

El apoyo de sus profesores a un costado de la pista atlética y el respaldo masivo de sus padres y familiares - quienes los alentaron desde las gradas - resultaron determinantes para el rendimiento alcanzado por los jóvenes en damas y varones.

Cabe recordar que los JDE organizados por el Ministerio del Deporte, a través del Instituto Nacional de Deportes (IND), y en colaboración con el Ministerio de Educación, tienen como objetivo fomentar el desarrollo del deporte escolar.

Finalmente la Región de Coquimbo estará representada por una nómina de 31 atletas, 16 integrantes en damas y 15 en varones, correspondientes a las provincias de Elqui, Limarí y Choapa.



La nómina

Damas

Florencia Tapia, Ovalle, Colegio San Viator.
Michell Pizarro, Andacollo, Escuela Patricio Lynch.
Matilda González, Ovalle, Colegio Santa María.
Isidora Olivares, Ovalle.
Florencia Carvajal, La Serena, Colegio Santo Domingo.
Celeste Alcayaga, La Serena, Colegio Alemán.
Emilia Marín, Combarbalá, Escuela América.
Sofía Hardy, Combarbalá, Escuela Juan Luis Sanfuentes.
Montserrat Arias, La Serena.
Constanza Navea, Andacollo, Liceo Pedro Regalado.
Dianescure Choute, Monte Patria, Liceo Eduardo Frei Montalva.
Martina Prado, La Serena, Escuela de Música.
Consuelo Pizarro, Ovalle, Colegio Santa Teresa de Jesús.
Rayen Jopia, La Serena, Colegio Ntra. Señora de Andacollo.
Sofía Olivares, Ovalle, Colegio Santa María Eufrasia.
Alexandra Guerra, Combarbalá, Escuela Juan Luis Sanfuentes.

Varones

Ians Martínez, Ovalle, Colegio Santa María Eufrasia.
Maximiliano Torres, Ovalle, Colegio Manantial.
Gaspar Porcille, Ovalle, Liceo Alejandro Álvarez Jofré.
Darwin Godoy, Illapel, Liceo Luis Alberto Vera.
Gonzalo Espinosa, La Serena, Colegio San Antonio.
Aaron Torres, La Serena, Colegio Ntra. Señora de Andacollo.
Lucas Rojas, La Serena, Colegio Cristh School.
Rafael Rozas, Ovalle, Escuela Antonio Tirado Lanas.
Nicolás Jiménez, Monte Patria, Liceo Eduardo Frei Montalva.
Julián Carvajal, La Serena, Colegio Ntra. Señora de Andacollo.
Emilio Retamal, Salamanca, Colegio San Francisco de Asís.
Logan Collao, Salamanca, Escuela Básica de Chillepín.
Francisco de La Rivera, Ovalle, Escuela Antonio Tirado Lanas.
Benjamín Contreras, La Serena, Colegio Ntra. Señora de Andacollo.
Vicente Saavedra, Salamanca, Colegio Cumbres.

SE JUGÓ EN LA MODALIDAD TORNEO SUIZO

CANELA NUEVAMENTE RECIBE LA FINAL REGIONAL DEL AJEDREZ



CEDIDA

Más de 80 jugadores de las series Sub 14 y Juvenil, damas y varones, se dieron cita en esa comuna de Choapa para seleccionar a los representantes locales que estarán luciendo el nombre de la región en la instancia nacional.

La comuna de Canela, en las instalaciones de la Escuela Héctor Jorquera Valencia, cobijó el desarrollo de la final regional de la disciplina de ajedrez, en damas y varones, sumando un total de 80 jóvenes en las categorías Sub 14 y Juvenil. En la oportunidad, fueron seleccionados los cuatro representantes regionales quienes representarán a la zona en la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares.

En total, la competencia incluyó a 38 participantes en la categoría Juvenil y a 45 en la serie Sub 14, quienes comenzaron a sortear sus respectivas etapas en la modalidad Torneo Suizo, a 6 rondas con intensas partidas principalmente entre los competidores Sub 14.

Es así como, representantes de las comunas de Coquimbo, La Serena, Ovalle y Canela se alzaron con los prime-



CEDIDA

Resultados

Damas Sub 14

- 1° Claudia Heisse, Colegio Alemán (La Serena)
- 2° Daniesky Albarrán, Colegio Alta-zor (Coquimbo)
- 3° Dafne Gallardo, Escuela Héctor Jorquera Valencia (Canela)

Varones Sub 14

- 1° Bilin Toledo, Instituto de Administración y Comercio (Coquimbo)
- 2° Abraham Chocair, Colegio Gabriela Mistral (Coquimbo)
- 3° Gaspar Gutiérrez, Colegio Amalia Errázuriz (Ovalle)

Damas Sub 18

- 1° Tamara Olivares, Liceo Estela Ávila Molina (Ovalle)
- 2° Catalina López, Liceo Sello Alberto Gallardo Lorca (Punitaqui)
- 3° Constanza Ortega, Liceo San Francisco de Asís (Salamanca)

Varones Sub 18

- 1° Matías Candia, Liceo Diego Portales (Coquimbo)
- 2° Tomás Sarmiento, Colegio Inglés Católico (La Serena)
- 3° Dan Hurtado, Colegio San Francisco Javier (Los Vilos)

ros lugares del ranking en esta última categoría.

Entre los juveniles, en tanto, destacó Tomás Sarmiento Aguilera, segundo en su serie, quien afirmó que, "soy estudiante de segundo medio del Colegio Inglés Católico de La Serena. Fui campeón comunal y regional en 2023 y campeón federado el año 2024. En el Nacional llegué en el lugar 12. Juego ajedrez desde hace tres años, pero antes de eso no le daba mayor interés al deporte. Un año me interesó y probé en la academia de mi colegio y enganché. Así empecé a estudiar el ajedrez. Además juego fútbol de central en el equipo de mi colegio, y al ajedrez le dedico más o menos 10 horas a la semana de entrenamiento, a veces más. Mi juego es agresivo y al ataque siempre", destacó.

Un aspecto a destacar es que se ha dado por tres años consecutivos - como una tradición- que la competencia de ajedrez de los Juegos Deportivos Escolares se realice en la comuna canelina, gracias a la colaboración y apoyo de la municipalidad local.

De hecho, Pía María Cortes, encargada de Educación Extraescolar de esa comuna, señaló que en una primera instancia, el torneo se realizaría en el Salón Cultural, aunque, ante la altísima suma de inscritos, se debió utilizar también el patio de la escuela. "El recinto era pequeño para las 22 mesas necesarias para la competencia, por tanto se trasladó a la escuela que cuenta con más espacio, en el patio central", destacó.

CON DESTINO A LA FASE NACIONAL

LAS CAMPEONAS REGIONALES EN BÁSQUETBOL Y AJEDREZ

Llegando a la mitad de agosto nuevos protagonistas se clasificaron para la fase nacional de los JDE. En esta ocasión, las ganadoras sueñan con hacer un buen papel ante los mejores exponentes de Chile.



Valentina Briones jugó un papel fundamental para el título regional del Colegio José Manuel Balmaceda. Además dada su experiencia en clubes, sabe enfrentarse a instancias finales.



A pesar del resultado adverso, **Elena Garrido** aprovechó de mostrar su deportividad y le deseó éxito al Colegio José Manuel Balmaceda en su aventura nacional.



Tamara lleva tres años de intenso trabajo jugando ajedrez. Su más grande anhelo es convertirse en una de las mejores exponentes nacionales en los próximos años.



Una nueva medalla se cuelga **Claudia Heise**, esta vez como la mejor ajedrecista escolar de la región. Ahora su objetivo es la corona nacional.

En los Juegos Deportivos Escolares todas las disciplinas tienen su momento de protagonismo, más aún cuando hay actuaciones destacadas que representarán con máximo orgullo a nuestra región en los campeonatos nacionales. Llegando a la mitad de agosto, el turno es del básquetbol y ajedrez, coronando a sus campeonas en interesantes definiciones.

Comenzamos el camino en el Gimnasio Techado de Tierras Blancas, lugar donde se desarrolló la final regional de baloncesto entre los colegios Antonio Varas de Vicuña y José Manuel Balmaceda de La Serena. Justamente, estas últimas se alzaron como vencedoras y ponen así, rumbo al próximo nacional, tras un duelo trepidante que inclusive se viene repitiendo con las jugadoras en los clubes que representan fuera de sus establecimientos.

Así lo dieron a conocer sus principales seleccionadas, como es el caso de Valentina Briones, una de las grandes anotadoras del equipo campeón. La hoy estudiante de 3° año medio, quien además es habitual en los quintetos del CD Carrera, afirma estar en constante relación con "la naranja", entrenando regularmente desde que iba en enseñanza básica. "Llevo unos ocho años practicando básquetbol, desde

muy pequeña. Pasé por hartas disciplinas, jugué mucho fútbol, voleibol, gimnasia artística, pero de la noche a la mañana dije que iba a probar y me enamoré de este deporte. Me quedé y nunca he salido de ahí", asegura la joven.

Sumado a lo anterior, Valentina cuenta que lo mejor del torneo que coronó al Colegio José Manuel Balmaceda fue su competitividad, debido a que en él participaron los mejores elencos de la región.

Algo muy parecido recalca Elena Garrido, jugadora destacada del Colegio Antonio Varas, quien, a pesar del subcampeonato, le deseó éxito a sus rivales, demostrando así el compañerismo que existe entre ambos equipos. "Nos conocemos ya que nos hemos enfrentados en nuestros clubes. Son buenas jugadoras y sabemos como juegan. Ahora tienen que representar a la región y salir adelante", remarcó Elena.

La también alumna de tercero medio, fuera del colegio es una enamorada del básquetbol, aunque a diferencia de Valentina no lleva tanto tiempo jugando. Entró a jugar por un equipo (Selti de Vicuña) y ha podido disputar varios campeonatos. "Practico este deporte hace dos años. Me ha enseñado compañerismo, a seguir adelan-

te y estar siempre con tus compañeras. Me llamaba mucho la atención el juego con el balón, los puntos que se pueden llegar a hacer como rotaciones y eso finalmente me llevó al básquetbol", concluye la alumna del Colegio Antonio Varas.

LAS REINAS DEL AJEDREZ

Otro deporte que gozó de protagonismo durante esta semana fue el ajedrez, clasificando a las representantes de la región a la fase nacional. En damas, tanto en categoría juvenil como sub-14 el título se lo llevaron dos habituales campeonas que han representado a Coquimbo con orgullo, acumulando además varios campeonatos y medallas a su nombre.

Ejemplo de ello es Tamara Olivares, representando al Liceo Estela Ávila Molina de Ovalle, quien se llevó su primer regional a nivel escolar. De esta forma, este galardón se suma al campeonato nacional (organizado por la Federación de ajedrez de Chile) obtenido este año en mayo. Tamara cuenta que ha sido un arduo trabajo de más de tres años, en que a cada campeonato que asiste logra cosechar buenos resultados. Por eso tiene grandes aspiraciones en este deporte. "Cuando sea más grande

quiero participar en la final femenina y estar al menos en el top 3 de mujeres chilenas en todas las edades, esa es mi meta. Ideal poder estar en un torneo internacional a futuro", asegura la joven.

Algo similar sucede con Claudia Heise, ganadora de la categoría sub-14. En su caso, la alumna de 7° básico del Colegio Alemán de La Serena lleva auestas un total de seis títulos nacionales y este año fue subcampeona del torneo que realiza la federación de ajedrez. Claudia cuenta que su historia con los tableros empezó desde pequeña, llamándole particularmente la atención sobre los demás pasatiempos y convirtiéndola en su pasión gracias a familiares cercanos. "Desde los cuatro años a mi abuelo y hermano los vi jugar. Iba a su casa y ellos estaban jugando. Entonces les pregunté si me podían enseñar y desde ahí fui aprendiendo hasta ahora", afirma.

De esta forma, Tamara y Claudia representarán a la región en la última fase de los Juegos Deportivos Escolares. Pese a su juventud, ambas mantienen sus ideas claras y quieren ir por el premio máximo, seguir manteniéndose como las mejores exponentes de Chile a nivel juvenil y también llenar de gloria a los colegios que representan.

RAMA FEMENINA DE LA CATEGORÍA JUVENIL

COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA

GANA PROVINCIAL DE BÁSQUETBOL



El Colegio José Manuel Balmaceda de La Serena se consagró campeón juvenil de la fase provincial de los Juegos Deportivos Escolares 2024.



El Colegio Antonio Varas de Vicuña no pudo contrarrestar el juego y nivel que mostró la delegación serenense en el partido de definición.

Las deportistas del colegio serenense se impusieron en la definición que se llevó a cabo en la comuna puerto ante su similar del Antonio Varas de Vicuña.

Con un contundente triunfo sobre el Colegio Antonio Varas de Vicuña, la selección de Básquetbol Damas del Colegio José Manuel Balmaceda de La Serena, se consagró como campeona juvenil de la Fase Provincial de los Juegos Deportivos Escolares 2024.

Tras superar exitosamente las fases previas y levantar el título comunal, el conjunto cestero del José Manuel Balmaceda, siguió mostrando sus fortalezas y dando cuenta de la delegación elquina en el partido de definición desarrollado en la comuna puerto.

Dirigidas por el profesor Carlos Araya, en el partido definitorio lograron un claro 52-17. En el primer cuarto estaban 12-0, pero en el segundo cuarto las representantes del valle de Elqui pudieron anotar, quedando el marcador 20-6 a favor de la misión de la capital regional.

En el tercer cuarto la diferencia se amplió notoriamente a 42-10, siendo el último cuarto el más parejo con un 10-7 sobre las ganadoras, aunque ya con el trámite del encuentro resultado.

El equipo triunfador lo conformaron Antonia Anacona, Valentina Brio-

nes, Esperanza Fernández, Matilde Fernández, Stephanie Silva, Florencia Araya, Naddy Saleh, Francisca Rubina, María Anastasia Saleh, Victoria Vega, María Francisca Casas-Cordero y Martina Álvarez.

En tanto el equipo del Antonio Varas de Vicuña, lo conformaron las jugadoras Helena Garrido, Valentina Aranibar, Consuelo Castro, Rosario González, Luz Campos, Mel Pozo y Emely Vidal, quienes fueron dirigidas por el profesor Eleazar Ortiz.

Sobre las etapas definitorias, el director regional del Instituto Nacional de Deportes, Jonathan Pino, afirmó que, en la medida en que se avanza de exigencia, los rendimientos permiten desarrollar un alto nivel de juego como ha quedado comprobado en varias disciplinas.

“Estamos ya entrando a la etapa de conformar nuestros equipos regionales en los diferentes deportes. Ya contamos con las selecciones de ajedrez, natación, ciclismo, atletismo y los deportes colectivos comenzarán sus regionales en los próximos días por lo que invito a los apoderados, y los colegios a que se puedan sumar a las diferentes finales y puedan apoyar a sus representantes”, señaló.



El básquetbol femenino desarrolló su fase provincial en la comuna de Coquimbo. Ahora el conjunto ganador deberá jugar la final regional.



Un gran nivel técnico y un tremendo complemento en los equipos que avanzaron a la final, se pudo observar en el provincial femenino.

Aplicó Coquimbo Unido un juego conservador en el Monumental, aunque no le sirvió ante un Colo Colo alternativo.

JORGE DIAZ/CAMPEO-NATOCHILENO.CL



VIGÉSIMA FECHA

Un irreconocible Coquimbo cae ante Colo Colo B

Ya son cuatro las fechas, con tres derrotas de por medio, en las que el pirata no logra un triunfo en la rueda de revanchas de la liga nacional. Anoche se inclinó en el Monumental dejando dudas y pocas certezas.

CARLOS RIVERA V. Santiago

La derrota que sufrió Coquimbo Unido en la pasada fecha ante Iquique, terminando con su invicto de local, dejó sensible la actualidad del aurinegro, el que anoche en el Monumental, ante un Colo Colo B, sufrió una nueva caída por 2-0, resultado que, si bien, no lo complica mayormente en la parte alta de la tabla, mina las confianzas en un equipo que perdió su esencia.

Al menos anoche, el pirata mutó en extremo respecto al equipo que nos tenía acostumbrado a ver el técnico Fernando Díaz. Y es que pecó de conservador, le tuvo demasiado respeto al dueño de casa.

Ante un Colo Colo alternativo, el barbón lo esperó durante soporíferos primeros 45 minutos en campo propio. No dejó que Diego Sánchez pasara zozobras manteniendo a nueve hombres en una faceta destructiva, muy lejos del portero Fernando de Paul.

Apostó a alguna contra y al atrevimiento de Mundaca, quien en una pared con Bauman, estuvo a punto de romper la monotonía con el lucimiento del meta albo que envió el remate del juvenil al lanzamiento de esquina.

Pobre primera fase, conservadora y de pocas emociones para dos equipos que pelean por el título de la temporada.

En la segunda fracción, nada debía cambiar, salvo que Díaz mandó al terreno de juego a Alejandro Azócar, quien debía desordenar a la zaga del cacique con su velocidad.

Sin embargo, una desaplicación tras un lanzamiento de esquina, permitió a Ramiro González encontrarse con el balón a los 47' para superar con un potente cabezazo al meta Diego Sánchez.

Ciertamente el tempranero gol le dio tranquilidad a Colo Colo, el que preparó el segundo tanto a los 54' por intermedio de Zavala quien se encontró con un rebote para anotar el 2-0.

Ahí el partido se terminó para el local, el cual estaba pensando más en la revancha con Junior de Barranquilla por Copa Libertadores – la cual, se jugará el próximo martes–, mientras Coquimbo decidió dejar sus frenos y ataduras buscando cambiar su suerte. Y estuvo a punto de lograrlo.

Así, pudo llegar a los 78' con un penal cobrado por Cabero tras mano de Gil ante la única oportunidad que Escobar se fue en busca del arco rival, aunque el VAR anuló la pena máxima y luego con un remate de Azócar que De Paul envió al travesaño para evitar el descuento a los 89'.

De esta manera el equipo de Díaz regresa al Francisco Sánchez Rumoroso con muchas dudas y el cuarto encuentro



2 COLO COLO v/s COQUIMBO 0

ESTADIO: MONUMENTAL (SANTIAGO)

ÁRBITRO: José Cabero

PÚBLICO: 27.974 espectadores

F. de Paul	D. Sánchez
O. Opazo	D. Escobar
R. González	B. Cabrera
E. Amor	S. Sánchez
D. Gutiérrez	S. Cabrera
G. Castellani	D. Glaby
L. Gil	S. Galani
C. Palacios	B. Chandía
C. Zavala	J. Vázquez
M. Bolados	M. Mundaca
J. Correa	J. Bauman

DT: Jorge Almirón

DT: Fernando Díaz

CAMBIOS

64' M. Falcón x Amor.	46' A. Azócar x Mundaca.
64' E. Pavez x Palacios.	62' J. Henríquez x Vázquez.
64' L. Cepeda x Bolados.	62' J. Cornejo x Chandía.
64' G. Paiva x Correa.	62' A. Chávez x Bauman.
72' L. Soto x Castellani.	87' A. Camargo x Galani.

GOLES

1-0, 47' González; 2-0, 54' Zavala.

INCIDENCIAS

Amarillas: Amor, Gutiérrez (CC); Chávez, Azócar (CU)

sin encontrar un triunfo, sumando un empate y tres derrotas, lo que castigan las confianzas y necesitan de un par de variantes de cara al encuentro del próximo sábado en casa ante Audax Italiano.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	37	19	10	+14
2 Colo Colo	36	19	11	+15
3 U. Católica	35	19	10	+9
4 Coquimbo U.	35	20	10	+5
5 Iquique	32	19	9	+4
6 Palestino	29	19	8	+7
7 U. Española	29	19	8	+5
8 Everton	27	19	7	+2
9 Ñublense	25	19	7	+6
10 O' Higgins	23	19	6	-6
11 Cobreloa	21	19	6	-20
12 Cobresal	20	19	4	-3
13 A. Italiano	18	19	5	-5
14 Copiapó	18	19	6	-7
15 Huachipato	18	18	4	-12
16 U. La Calera	15	19	4	-14

Programación Fecha 20°

Viernes 16/08

Colo Colo 2-0 Coquimbo U.

Sábado 17/08

12:30 U. Española	Vs.	Cobreloa
15:00 Copiapó	Vs.	Huachipato
17:30 O'Higgins	Vs.	U. de Chile
20:00 Ñublense	Vs.	Everton

Domingo 18/08

12:00 U. La Calera	Vs.	Palestino
15:00 Cobresal	Vs.	Iquique
17:30 A. Italiano	Vs.	U. Católica

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	48	20	15	+16
2 Magallanes	36	21	11	+9
3 Rangers	36	20	11	+9
4 Barnechea	33	18	9	+9
5 Limache	32	22	9	+7
6 Recoleta	30	20	9	+2
7 Antofagasta	28	21	7	+3
8 San Marcos	28	21	8	+2
9 Stgo. Morning	28	21	8	0
10 Santa Cruz	28	21	8	-4
11 U. de Concepción	27	21	7	-10
12 Stgo. Wanderers	25	21	6	+3
13 Temuco	25	21	7	-5
14 Curicó U*	22	22	7	-9
15 San Luis	21	21	6	-14
16 U. San Felipe	13	21	3	-18

* Sentencia Curicó Unido por desacato, pierde 3 puntos

Programación Fecha 22°

Viernes 16/08

Curicó 0-3 Limache

Sábado 17/08

15:00 Santa Cruz	Vs.	Magallanes
17:30 Wanderers	Vs.	Rangers

Domingo 18/08

12:30 San Felipe	Vs.	Antofagasta
15:00 S. Morning	Vs.	Temuco
17:30 San Marcos	Vs.	Recoleta

Lunes 19/08

19:00 U. de Concep.	Vs.	La Serena
19:00 San Luis	Vs.	Barnechea

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Multifarma. Melgarejo 1072.
Balmaceda 438	OVALLE
	Cruz Verde. Benavente 1.

Santoral

Jacinto

Puzzle



ardides

profeta menor

aero-linea

argón

grado militar

Puzzle Nº 8466

perforar, Inv.

*la foto

preposición

pronom. personal

alabarán

copiar

fabulista griego

corambres

efluvio

medida náutica

losa s/v

tono sincero

recién nacido

*final

estor-nino

se bajó

chacó

radio

suspendido, Inv.

oxígeno y osmio

olores

aluminio y neón

nitido

nutran

rostro

radio y americio

Jawohl

vasija

500

griegos

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

M OPERE

P R O T E S T

E C A R A

N O S E N

A D A T A C

D I E R A N L E

C N E L O I V A L A H I N

A G A H A S A B

S A N A R A N I C A

L O R A C O S A R

Sudoku

7				9			4	2
5		8	1		6	9		
	6		7					5
2	3			4	5			9
8			9					7
1					7		3	8
3					2		9	
		5	4		9	3		1
4	7			8				6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

9	5	2	1	8	3	6	7	4
1	8	3	6	7	4	5	2	9
4	6	7	2	5	9	1	8	3
8	3	5	7	9	2	4	6	1
7	2	4	3	1	6	9	5	8
6	9	1	5	4	8	7	3	2
5	1	8	4	3	7	2	6	9
3	7	6	9	2	1	8	4	5
2	4	9	8	6	5	3	1	7

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Evite entrometerse en la relación de su ex pareja. Ya es tiempo de dejar que el pasado quede atrás. SALUD: Le recomiendo que se cuide y así iniciará bien la segunda quincena de agosto. DINERO: Puede sufrir pérdidas de dinero. COLOR: Verde. NÚMERO: 21.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Compartir con los suyos siempre será una bendición. Nútrase con ese cariño que día a día tratan de entregarle. SALUD: No olvide que debe consumir alimentos sin tanto contenido de grasas. DINERO: Cuidado con desperdiciar su dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La felicidad ha pasado muchas veces por su puerta, pero la venda en sus ojos le impide ver las cosas buenas para usted. SALUD: Ojo con la salud de un miembro de su familia. DINERO: Si sus finanzas están ordenadas todo irá bien esta segunda quincena. COLOR: Magenta. NÚMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Antes amar a otra persona debe partir por amarse usted. SALUD: Los trastornos de sueño no se pueden tomar a la ligera, ya que esto termina por afectar su rendimiento. DINERO: Es importante que ame más su trabajo, de lo contrario busque algo que le guste. COLOR: Naranja. NÚMERO: 2.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Quien ama de verdad no pone ningún tipo de condición. SALUD: Si no se siente del todo bien vaya a un médico. Es preferible que no se deje estar en este tipo de cosas. DINERO: Esos gastos extra pueden complicarle más de la cuenta. COLOR: Azul. NÚMERO: 36.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Le advierto que, si no se decide ya, esa persona tomará otro camino y usted se quedará de brazos cruzados. SALUD: Busque una terapia que le ayude a superar sus problemas emocionales. DINERO: Sus finanzas están en juego, cuidado. COLOR: Granate. NÚMERO: 19.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: La celopatía puede llegar a ser un problema grave si es que no busca ayuda. SALUD: No olvide la importancia de los controles dentales. DINERO: No comience la segunda quincena de agosto sin antes haber pagado alguna de sus deudas. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Tenga muy claro que si usted entrega amor a quienes están a su alrededor el universo también se lo entregará a usted. SALUD: Ser responsable implica cuidarse y no desperdiciar su buena condición de salud. DINERO: No concrete negocios o acuerdos. COLOR: Gris. NÚMERO: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Ser coqueto/a no es un problema, pero tenga cuidado con que esto sea mal entendido por algunas personas. SALUD: Considere la posibilidad de realizar deporte en casa, para así mejorar un poco su vitalidad. DINERO: Cuidado con estar desperdiciando oportunidades. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Sus inseguridades terminarán alejando a esa persona, cuidado. SALUD: No se quede esperando que otros le solucionen sus problemas de salud. Esa responsabilidad recae en usted. DINERO: Ni siquiera piense en retrasar los pagos de sus cuentas. COLOR: Salmón. NÚMERO: 14.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Muéstrole a su pareja que entre ustedes existe la confianza. SALUD: Si está con problemas no pierda más tiempo y busque la ayuda de un médico. No son tiempos para descuidarse. DINERO: Contratiempo financiero al iniciar esta segunda quincena. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 6.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Las culpas son compartidas. Cuando lo tenga claro, tome las medidas del caso para arreglar las cosas. SALUD: Dolores en el área cervical. DINERO: Trate de llegar a algún tipo de acuerdo que le permita pagar esa deuda de alguna manera. COLOR: Lila. NÚMERO: 9.



CAMPEONATO INTERCLUBES

COPA DIARIO EL DÍA

Viernes 23 al Domingo 25 de Agosto

MODALIDADES

Los partidos serán disputados a 18 hoyos stroke play / scratch en dos modalidades:

a) Match Play por Equipos en modalidad Best Ball.

Cada integrante del equipo jugará individualmente su hoyo y se anotará el menor score.

El equipo que anote un score menor que el otro, ganará el hoyo.

b) Match Play Individual

EQUIPOS

♦ 8 jugadores varones para integrar el equipo en la categoría VARONES.

♦ 8 jugadores varones de 55 años cumplidos y más para integrar el equipo en la categoría SENIORS.

♦ 2 jugadores damas para integrar el equipo en la categoría DAMAS.

♦ 2 jugadores varones de 70 años y más para integrar el equipo en la categoría SUPERSENIORS.